



VOLUMEN I

# EDUCAR PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

EDITORES

NICOLÁS DE ALBA FERNÁNDEZ  
FRANCISCO F. GARCÍA PÉREZ  
ANTONI SANTISTEBAN FERNÁNDEZ

ASOCIACIÓN UNIVERSITARIA DE PROFESORADO DE DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES





# EDUCAR PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

EDITORES

NICOLÁS DE ALBA FERNÁNDEZ  
FRANCISCO F. GARCÍA PÉREZ  
ANTONI SANTISTEBAN FERNÁNDEZ

VOLUMEN I



ASOCIACIÓN UNIVERSITARIA DE PROFESORADO DE DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

**EDUCAR PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA ENSEÑANZA  
DE LAS CIENCIAS SOCIALES. Volumen I**

*Derechos reservados:*



©Asociación Universitaria de Profesorado  
de Didáctica de las Ciencias Sociales



©Diada Editora, S. L.  
Urb. Los Pinos, Bq. 4, 4º D, 41089 Montequinto. Sevilla  
Tel. +34 954 129 216  
WEB: [www.diadaeditora.com](http://www.diadaeditora.com)

*Editores:*

**NICOLÁS DE ALBA FERNÁNDEZ**  
**FRANCISCO F. GARCÍA PÉREZ**  
**ANTONI SANTISTEBAN FERNÁNDEZ**

Imagen de cubierta: “Ya no somos la voz dormida” de Paula. Con licencia **Creative Commons**  
Dirección editorial y realización: **Paloma Espejo Roig**

**Impreso en España**

Primera edición, marzo 2012

ISBN: 978-84-96723-29-0

Depósito legal: SE-1654-2012

FINANCIADO POR EL MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN.  
ACCIÓN COMPLEMENTARIA DE REFERENCIA EDU2011-14941-E

# ANÁLISIS CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN CIUDADANA EN EL SISTEMA PÚBLICO DE ENSEÑANZA EN PUERTO RICO: NIVEL ELEMENTAL Y SECUNDARIO

**Javier Carrión Guzmán\***

*Universidad de Puerto Rico*

## INTRODUCCIÓN

Puerto Rico es un país antillano del Caribe hispano, bicultural, con raíces de España y Norteamérica. Es posesión de Estados Unidos de América (EE.UU.) desde 1898 y con ello todo un ensamblaje de aspectos sociales, económicos y políticos experimentado en la Isla; entre las nuevas políticas económicas que trajo el cambio de soberanía dejando la moneda española y llegando el dólar; los puertorriqueños presenciaron un nuevo orden político de mandatarios de habla inglesa y un sistema educativo diferente. El sistema de educación implantó nuevos programas académicos (cursos de inglés y educación cívica) y reforzó la estructura establecida en un principio por la metrópoli española. Con la nueva creación de escuelas y un sistema centralizado comenzaría el programa de estudios sociales e historia (PESH).

El Programa se estableció en el 1927 como medida para reconocer los aspectos de la educación ciudadana que traería el nuevo sistema de educación de EE.UU. Este nuevo programa educativo se organizó y produjo guías para la enseñanza de la educación de un ciudadano responsable y comprometido con su país. Prácticamente durante toda la primera mitad del siglo XX, el PESH estableció nuevos temas por grado con un peso en el desarrollo de una Educación Cívica y Ciudadana (ECC)<sup>1</sup>. Los puertorriqueños presenciaron normas y estándares procedentes de Norteamérica, con poca o ninguna presencia de los elementos prioritarios y/o de las necesidades básicas de la cultura puertorriqueña. El Programa experimentó cambios por las decisiones políticas de la época, carentes de un análisis sobre las necesidades del pueblo.

Algunos de los temas para el estudio y el desarrollo de un ciudadano responsable desarrollados por el gobierno norteamericano: Problemas personales, problemas comunitarios, civismo y conducta social. En este albergaban cursos de ciencias sociales, ciencias naturales y educación en salud. Asimismo, durante 1942-1958, el PESH del nivel

---

<sup>1</sup> Véase las guías curriculares de 1927, 1945, 1959 y 1963 del programa de estudios sociales e historia del Departamento de Educación de Puerto Rico.

\* El autor es catedrático de la Universidad de Puerto Rico. Recinto de Río Piedras. E-Mail: javiercarri82@hotmail.com.



elemental comenzó a reformularse con nuevos cursos dando mayor peso a estudios sobre la nación norteamericana y aspectos de geografía e historia mundial. Rivera y Morales (1953) exponen la necesidad de enseñar historia en los niveles elemental, secundario y universitario. El planteamiento fue establecer que la enseñanza de la historia es fundamental para la comprensión de la cultura y por ende sustentar el desarrollo social de los puertorriqueños. El panorama educativo mantuvo esta visión desde la segunda mitad del siglo XIX hasta las primeras décadas del siglo XX (1900-1940). Sin embargo, el desarrollo de los cursos de historia y estudios sociales se convirtió en eje principal para la exaltación patriótica de la metrópoli, tanto de España como de EE.UU. La americanización de la Isla produjo, entre otros, la desvalorización de la cultura y la educación de la elite social, desarrollando currículos con una visión centralizada en la colonización, por ende una ausencia notable del espíritu cultural-nacional de Puerto Rico.

Para finales de la década del cincuenta (1959) se adjudica y se reconoce el PESH dentro del sistema público de enseñanza en Puerto Rico. Además varios colegios católicos y laicos adoptaron el Programa académico, como parte de los requisitos de graduación. Alegría, Caro y otros autores (1985) reseñaron varios temas que se estudiaron bajo el PESH: a) hogar-familia; b) familia-comunidad; c) ambiente naturales-nuestro país; e) ciencias geológicas y f) herencia cultural-humanidades. Estos primeros pasos en establecer el PESH fueron esenciales en establecer las bases para desarrollar la misión y visión que tuvo el Departamento de Instrucción (hoy Departamento de Educación). Conjuntamente, los principios cívicos y ciudadanos que se desarrollaron a comienzos del siglo XX se unieron a los cursos y secuencias curriculares por grado eliminando los cursos propios e independientes que dieron base al Programa.

Durante el siglo XX, el desarrollo de los cursos de estudios sociales e historia del sistema público de enseñanza de Puerto Rico se centraron en cumplir las expectativas de los fondos federales provenientes de EE.UU., satisfacer las necesidades-beneficios del estado en la creación de cursos, modificación de libros, guías de estudios y estrategias didácticas a cargo de las editoriales. Todo esto conllevó una disminución de cursos, temas y actividades sobre ECC en el currículo. Esto se observa en la ausencia de investigaciones, programas curriculares y evaluación en el campo de PESH. Nuestra investigación documental (guías y marcos curriculares) comprueban que el contenido de los cursos del PESH, en relación a la ECC son escasos, están articulados con otros programas y no se incluyen como herramientas dentro de otras secuencias curriculares o programas académicos. En Puerto Rico la experiencia sobre el desarrollo de la educación cívica y ciudadana ha tenido una presencia exigua. Existe escasez de materiales didácticos, cursos, currículos o guías de estudios y están más enfocados al contenido de los propios cursos. Los cursos que en un principio estaba dirigidos a desarrollar un ser humano comprometido con la sociedad escasean. Son cursos dirigidos a la adquisición de conocimientos históricos, geográficos y mayormente basados en la memorizar datos<sup>2</sup>.

<sup>2</sup> Existen investigaciones sobre educación ciudadana centradas en aspectos de corte institucional, como Correa (1995). Además, existen varios autores que han trabajado con el tema desde la universidad como centro docente-investigativo: Dras. Anita Yukin & Anaida Pascual. Debemos mencionar que el rotativo en la Isla (El Nuevo Día) ha desarrollado foros sobre participación ciudadana, congresos y participación comunitaria.

Carrión (2010) en la investigación comparativa sobre los países del Caribe hispano demostró que existe una experiencia exigua con relación a la cultura curricular y la participación ciudadana. Cuba, República Dominicana y Puerto Rico tienen políticas públicas que se han alejado de establecer postulados claros sobre el desarrollo de análisis crítico y toma de decisiones, entre otras competencias sobre educación cívica (ICCS, 2010). Molano, Campos y Quintero (2008) establecieron que las escuelas deben desarrollar ciudadanos que respondan a los principios democráticos. Esta participación debe estar enmarcada en las acciones políticas, derechos y deberes. Asimismo, la participación activa como entes de la sociedad debe estar enmarcada en los procesos de enseñanza y aprendizaje del alumno. Estas autoras venezolanas concluyeron que los ciudadanos de cada nación, no importa la condición política, deben ser responsables en sus acciones con la participación activa en decisiones políticas, reconocer la función de los gobiernos y la cooperación activa en los asuntos comunitarios.

Hahn (1983) estableció que muchos países carecen de currículos o guías de estudios sobre el tema cívico, y estudió la problemática de incluir en cursos electivos como sociología, política o economía destrezas cívicas o ciudadanas excluyendo de la secuencia curricular. La autora y expresidenta del National Council for Social Studies comentó: “citizens will not learn how to teach complex economic, social and environment problems by passively absorbing information from teach and textbook...” (p. 195).

Esto lo afirma una década posterior Anderson (1992) cuando establece que existe una desconexión entre competencias como educación cívica y el estudio de cursos sobre economía, política y fronteras culturales. Según Cox, Jaramillo & Reimer (2005), el reto parece ser en focalizar la atención, redirigir los esfuerzos y visualizar ciertos contenidos, actividades y prácticas educativas que contribuyan a desarrollar un alumno más reflexivo, autónomo y con juicio para afrontar puntos controversiales. Estos indicadores son base fundamental para la acción cívica y ciudadana.

La idea sobre ECC también la sustentan las teorías sobre cultura democrática, desarrolladas en EE.UU. para la década de los 1960. Exponía que los grupos e individuos tienen la libertad cultural en naciones democráticas, por ello pueden desarrollar prácticas culturales, políticas y conductas que mantengan un balance con el país. En otras palabras, que en una sociedad pueden coexistir creencias, multiculturalidad e individualización en la sociedad democrática. La educación cívica y ciudadana abona el terreno para que los alumnos puedan tener y sustentar sus propios argumentos en las sociedades democráticas. Esta corriente no se limita al estudio de valores y ética del ser humano, es un conjunto de competencias que capacitan un ser humano fortalecido en áreas tales como: derecho, economía, política y asuntos comunitarios, entre otros.

El impulso y las nuevas propuestas tanto de EE.UU. como de las Naciones Unidas sobre la ECC tienen como eje desarrollar un ciudadano que participe de una comunidad política y de la condición de miembro de dicha comunidad, incluyendo deberes y responsabilidades. Molano, Campo y Quintero (2008) apuntan que la educación ciudadana viene a representar una oportunidad de educar y fortalecer vínculos entre los miembros de la sociedad para afrontar los cambios propuestos por el estado. Es una escuela de pensamiento que esboza la necesidad de re-enmarcarlos en una cultura de paz. Esta permite

una forma de liderazgo en la comprensión humana, relacionada con el entorno social, cultural y educativo dentro de las competencias de la propia sociedad.

## OBJETIVOS, METODOLOGÍA Y MUESTRA

Los objetivos fijados en esta investigación han sido: a) examinar la utilización de la educación cívica y ciudadana en las guías curriculares del sistema de enseñanza público en Puerto Rico bajo el programa de estudios sociales e historia, b) analizar los componentes curriculares sobre la educación cívica y ciudadana del sistema de enseñanza público en Puerto Rico bajo el programa de estudios sociales e historia. La metodología empleada es una cualitativa, utilizando el análisis de contenido para examinar las guías del programa académico en Puerto Rico. Analizamos la presencia y ausencia de indicadores sobre la educación cívica y ciudadana del contenido curricular en el PESH. Utilizamos las guías curriculares y el marco curricular del PESH para poder analizar la frecuencia de los contenidos y competencias de ECC. Además, examinamos los libros que se utilizan en la actualidad, estudiamos las tablas de contenido así como silabarios de cursos para determinar la utilización de contenidos sobre el tema.

Utilizamos el marco teórico de las Naciones Unidas sobre la visión de la educación ciudadana en el estudio internacional sobre la educación cívica y ciudadana en el 2008 para la región latinoamericana. El doctor Wolfram Schulz desarrolló los indicadores para medir la utilización de la educación ciudadana en los currículos que tenían los ministerios de educación de países como Argentina, Chile y Venezuela, entre otros. Dichos indicadores los hemos utilizados para examinar las guías de estudios en Puerto Rico y evaluar el contenido que tienen sobre la educación ciudadana. Entre los indicadores se encuentran: valores democráticos, derechos humanos, ética del ser humano, deberes universales, igualdad de los seres humanos, sistema legal, diferencia cultural, procesos electorales, voluntariado, sistema económico, resolución de conflictos, organizaciones internacionales, instituciones regionales y ambiente.

## RESULTADOS

Una vez registrados todos los títulos de los cursos, descripciones, silabarios y áreas temáticas, se levantó una planilla para recoger información de las guías curriculares. Se estudiaron más de 12 guías, temas por grado y secuencias para el nivel elemental y secundario: de editoriales diferentes (Cordillera, McGraw Hill Interamericana y Yuquiyu). A la vista de los datos obtenidos se acrecienta una ausencia de temas referentes por capítulos / unidades por grado en lo relativo a la educación cívica y conceptos de ciudadanía. Amén de la existencia del marco curricular, éste no ha sufrido cambios sustanciales desde el 1972, lo cual deja en manos del propio maestro poder intercalar competencias de ECC. Como muestra la tabla 1, el nivel elemental tiene un mayor peso cuando se tocan elementos de ciudadanía y civismo. Estos no aparecen articulados en un programa o curso particular, están enmarcados en los mismos cursos que se ofrecen. Existe un desbalance entre competencias dando mayor énfasis a derechos humanos y democráticos vs. voluntariado y procesos económicos.

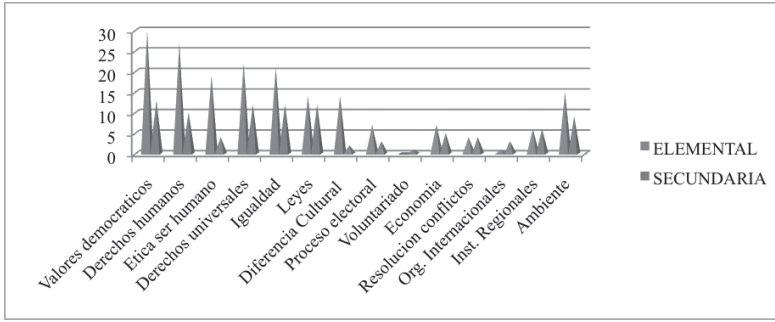


Tabla 1: Relación de las competencias de educación cívica y ciudadana en las guías curriculares del Programa de Estudios Sociales e historia en el sistema público de enseñanza de Puerto Rico. Fuente: Guías curriculares del programa de estudios sociales e historia en el sistema público de enseñanza de Puerto Rico, publicadas desde 2001 hasta el 2011.

Nuestro análisis expone la carencia de una ordenación curricular propia para el desarrollo de competencias ECC, así como una ausencia de estudiar elementos sobre organizaciones internacionales o regionales. En la actualidad el sistema público desarrolla un plan para que los alumnos cumplan un total de 40 horas de trabajo voluntario y obtengan el diploma de escuela secundaria. Este acercamiento a las competencias de ECC, no esta articulado con el programa de PESH y sin con otros programas académicos como educación en salud. Se ha documentados a través de guías curriculares el reconocimiento de las competencias de ECC, pero recabamos que estas estrategias tienen que ser mejor pensadas y articuladas con los programas académicos y la misión-visión del sistema público de enseñanza.

Al analizar los cursos y observar la frecuencia dentro del programa PESH y la utilización de las 14 competencias, notamos que en muchos de los cursos (primer grado hasta el undécimo) están presentes indicadores de ECC. En la tabla 2 se observa la relación entre las competencias cívicas y los títulos de los cursos.

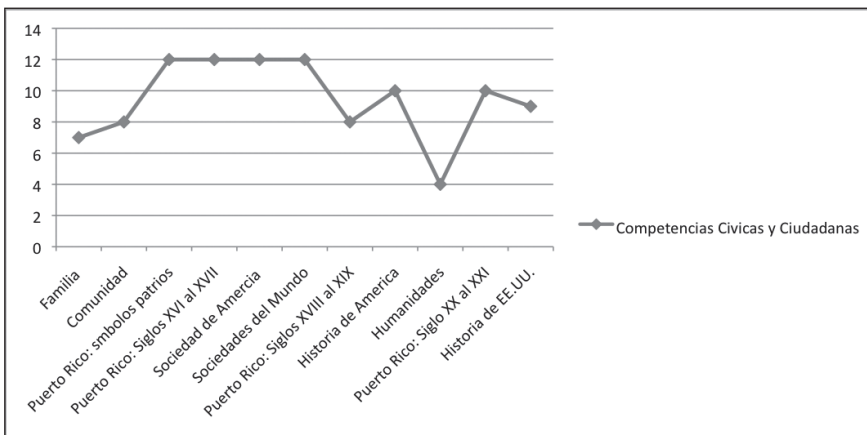


Tabla 2: Relación de los cursos con las competencias cívicas y ciudadanas. Fuente: Fuente: Guías curriculares del programa de estudios sociales e historia en el sistema público de enseñanza de Puerto Rico. \* Para el análisis no se utilizó el grado duodécimo por ofrecerse de forma electiva y no tener un curso base para su estudio.



En el nivel elemental, tercer al sexto grado, el alumno está más expuesto a temas sobre ECC a través de temas, historias regionales y actividades provistas por los libros. Sin embargo esta tabla no representa que se utilicen las catorce competencias, solo algunas de estas competencias están presentes tanto en libros, guías de estudio o marco curricular. Además, el nivel intermedio es el más limitado que se presenta con relación a exponer a los alumnos sobre temas de ECC. Si analizamos las competencias de ECC por destrezas del PESH, notamos que en la mayoría de las destrezas no se utilizan, articulan o esbozan ideas para desarrollar civismo. De seis destrezas (cartografía, representación gráfica, estudio e investigación, comunicación, tiempo y cronología, pensamiento) solo algunas de éstas trabajan temas de las catorce competencias: destrezas de pensamiento y cartográficas. Las otras están dirigidas a poder satisfacer contenido histórico-geográfico restando énfasis en ECC. Por otra parte el PESH, desde la década del 1980 ha comenzado a utilizar estándares de ejecución en sus cursos, programas y destrezas. Los estándares están alineados con la filosofía y misión de EE.UU. y no de Puerto Rico. Aunque esto puede ser desventajoso, los libros y las guías se articulan teniendo mayor presencia las competencias de ECC. Obsérvese, la tabla 3, donde se muestra la relación de los estándares de contenido y la utilización de competencias ECC.

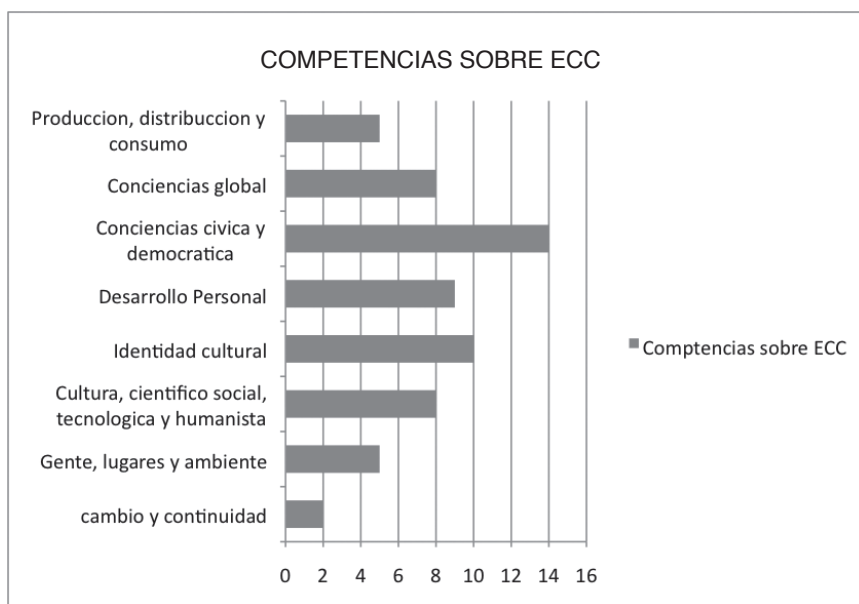


Tabla 3: Relación de estándares de ejecución del programa de estudios sociales e historia y la utilización de competencias de educación cívica y ciudadana. Fuente: Guías curriculares del programa de estudios sociales e historia en el sistema público de enseñanza de Puerto Rico, publicadas desde 2001 hasta el 2011.

Los estándares de ejecución, provistos por el sistema norteamericano y adoptados por los puertorriqueños, corroboran el interés de fomentar competencias sobre ECC. Nos parece que los estándares están mayormente para cumplir ciertas exigencias federales, ello por el desconocimiento continuo de maestros y maestras sobre la utilización o apli-

cación de los mismos a la sala de clase (Carrión, 2010). Esta investigación también arrojó luz sobre las secuencias curriculares de Cuba, República Dominicana y Puerto Rico y la utilización de competencias sobre ECC. Por ejemplo, República Dominicana tiene cursos compulsorios en ECC, llamado Educación Cívica y moral. Obsérvese la tabla 4 para un análisis comparativo de los países de Caribe hispano antillano y su relación con áreas de civismo y ciudadanía.

<i>País</i>	<i>CURSO DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CIUDADANA (OBLIGATORIO)</i>	<i>CURSO DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CIUDADANA (OPCIONAL)</i>	<i>INTEGRACIÓN DE LAS COMPETENCIAS EN EL PROGRAMA DE ESTUDIOS SOCIALES E HISTORIA</i>	<i>UTILIZACIÓN DE LAS COMPETENCIAS EN ASAMBLEAS Y ACTIVIDADES ESPECIALES</i>	<i>ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES</i>
<b>Puerto Rico</b>			✓	✓	✓
<b>República Dominicana</b>	✓		✓	✓	✓
<b>Cuba</b>				✓	✓

Tabla 4: Aproximaciones de los países de habla hispana del Caribe antillano en la utilización de las competencias de educación cívica y ciudadana. Fuente: Schulz, W. (2011) y Carrión, J. (2010).

Un gran número de países de la región de América Latina (ICCS, 2011), tienen al menos competencias mínimas para el desarrollo de indicadores sobre ECC. Puerto Rico tiene en sus unidades curriculares competencias para el desarrollo de conceptos sobre civismos y ciudadanía, sin embargo, sobre este último, los puertorriqueños aún conceptúan y trabajan en discernir sobre nación y ciudadanía. El estado y el Departamento de Educación continúan desarrollando guías para establecer diferencias de conceptos, aplicabilidad en la vida diaria.

## REFLEXIONES FINALES

Como señalábamos al principio de esta investigación, el propósito del estudio fue el examinar y analizar la utilización de la educación cívica y ciudadana en las guías curriculares del sistema de enseñanza público en Puerto Rico bajo el programa de estudios sociales e historia. El estudio se centró en poder determinar si los indicadores que establece Wolfram Schulz están enmarcados en las guías curriculares de estudio del programa de estudios sociales e historia en Puerto Rico. Entre los hallazgos se encontró la existencia de un contenido en educación ciudadana, pero no articulado en secuencias por destrezas o competencias académicas. Se hallaron que la mayoría de los niveles y grados ostentan más del 45% de temas, conceptos, macro y micro, sobre la educación ciudadana, pero

hay ausencia de silabarios. Este alejamiento contribuye a una de distribución arbitraria de temas, tiempo de duración y competencias académicas.

Igualmente, en el nivel intermedio existe una ausencia de conceptos y unidades que se relacionen a la educación ciudadana. En suma, existe un montaje curricular adecuado para la enseñanza de los temas sobre la educación ciudadana, sin embargo se observa poca coherencia de contenido, destrezas, conceptos, estándares y expectativas por grado o nivel para la enseñanza de la educación ciudadana. En este sentido, las reflexiones finales a las que se ha llegado son:

- Las competencias de educación cívica y ciudadana están plasmadas en las guías curriculares (por nivel y grado) pero no en el marco curricular, por lo cual el maestro continúa enfatizando más en contenido histórico y la memoria.
- Por otra parte, al ser Puerto Rico un territorio y mantener una relación poco saludable con los EE.UU., ello deteriora el desarrollo de guías de estudio centradas en procesos democráticos-participativos. Amén de las corrientes pedagógicas que provienen sin pasar el debido crisol didáctico para implantarse en la Isla. Nugent (1994) apuntó que la idea que tienen los alumnos sobre el sentimiento nacionalista proviene y se desarrolla desde los primeros niveles y adolescencia. Esto se acrecienta según los alumnos alcanzan otro nivel de pensamiento y madurez (Amadeo, Torney-Purta, Lehmann, Husfedt & Nikolova, 2002). Para nuestros alumnos boricuas existe tal desconexión de la realidad nacional.
- Las editoriales privadas han tenido a su cargo la creación de unidades de estudio, obviando el contenido y las competencias educación cívica y ciudadana.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALEGRIA, R.; CARO, A. *et al.* (1985). *Informe a la Secretaría de Instrucción Pública sobre la enseñanza de historia y cultura puertorriqueña en la escuela pública*. Hato Rey, P.R.: Departamento de Instrucción Pública.
- AMADEO, J.; TORNEY-PURTA, J.; LEHNMANN, R.; HUSFED, V. & NIKOLOVA, R. (2002). *Civic Knowledge and engagement: An IEA study of upper secondary students in sixteen countries*. Amsterdam, Netherlands: International Associations for the Evaluation of Educational Achievement (IEA).
- ANDERSON, C. (1992). *The context of civic competence and education: five hundred years after Columbus*. Maryland: National Council for the Social Studies.
- CARRIÓN, J. (2010). *Modelo antillano para la enseñanza de los Estudios Sociales e Historia en el nivel de kínder a duodécimo grado: Propuesta para un nuevo orden curricular*. Caguas, P.R.: Editorial Vázquez.
- CORREA, L. (1995). *La implantación de la participación ciudadana en los municipios de Puerto Rico*. San Juan: Editorial Edil.
- COX, C.; JARAMILLO, R. & REIMER, F. (2005). *Education for citizenship and democracy in the Americas: An agenda for action*. Washington, D.C.: Inter American Development Bank.
- HAHN, C. (1983). *Promise and paradox: challenges to global citizenship*. Maryland: National Council for the Social Studies.
- MOLANO, A.; CAMPOS, M. & QUINTERO, M. (2008). Educación ciudadana universitaria para la cultura de la paz. *Multiciencias*, 8(2), pp. 163-171.
- NUGENT, J. (1994). The development of children's relationships with their country. *Children's Environments*, 11, pp. 281-291.
- SHULZ, W. (2011). *ICCS 2009 Latin American report: civic knowledge and attitudes among lower-secondary students in six Latin American countries*. Amsterdam, Netherlands: International Association for the Evaluation of Educational Achievement (IEA).
- RIVERA, A. & MORALES, A. (1953). *La enseñanza de la historia en Puerto Rico*. México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia.